



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE SEGUIMIENTO
DE TÍTULOS OFICIALES
PR/ES/003



E.T.S.I Montes, Forestal y
Medio Natur.

ANX-PR/ES/003-03

INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

13AM - Master Universitario el Agua en el Medio Natural. Usos y Gestion.

CURSO ACADÉMICO

2024-25

RESPONSABLE

MARIA DOLORES BEJARANO CARRION

Índice

Informe de Titulación

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA.....	1
2. Valoración académica.....	2
3. Valoración general de los resultados.....	4
4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación.....	6
5. Análisis de las propuestas de mejora.....	11
6. Fortalezas y debilidades.....	12
7. Propuestas de mejora para los cursos siguientes.....	13

Anexos

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados.....	1
ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico.....	2
ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico.....	6
ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura.....	9

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA

1.1 Datos descriptivos de la titulación

Titulación	13AM - Master universitario el agua en el medio natural. usos y gestion.
Número de expediente (RUCT)	4314780
Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Centro	13 - E.T.S.I. Montes, Forestal Y Medio Natur.
Número de créditos	60 ETCS
Número de cursos	1
Idioma	Castellano

* El motivo por el que algunas palabras no están acentuadas a lo largo del informe: nombre de la titulación, centro, etc., es debido a que los datos que se muestran proceden de la base de datos institucional AGORA, la cual no permite almacenar caracteres con tilde en algunos casos.

1.2 Composición de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Presidente	Maria Dolores Bejarano Carrion
Representante de alumnos	Carlos Ruiz Fernández
Vocales	Carolina Martinez Santa-Maria Antonio Maria Gasco Guerrero Fernando Torrent Bravo Concepcion Gonzalez Garcia Jose Anastasio Fernandez Yuste Vanesa Martinez Fernandez

* En algunos centros no está incluido el Representante del personal administrativo y de servicios.

2. Valoración académica de la titulación en los aspectos relativos tanto a la coordinación horizontal y vertical como a la adquisición de los resultados de aprendizaje

2.1 Valoración de la coordinación docente de acuerdo con la información contenida en los Informes de Asignatura, los Informes de Semestre y en las actas de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Satisfactorio

En general existe satisfacción con la coordinación vertical y horizontal. Las medidas que se han adoptado tras valoraciones en las Comisiones de coordinación del Máster se orientan a garantizar un perfil de ingreso adecuado a los objetivos de la titulación, prevenir solapes entre asignaturas, equilibrar la carga académica, actualizar contenidos y garantizar una evaluación más justa del aprendizaje. Las principales actuaciones referidas a la coordinación son:

1-Coordinación y carga de trabajo. Se detectaron solapamientos y acumulación de tareas en varias asignaturas. Aunque se implantaron entregas parciales, la problemática persiste, por lo que la coordinación ha establecido un calendario común de hitos/entregables/evaluaciones antes del inicio del semestre para optimizar la distribución de tareas.

2-Coordinación de contenidos. Se han realizado reuniones entre profesores para evitar solapamientos y mejorar la coherencia entre asignaturas, tanto dentro del semestre como entre semestres consecutivos. En los casos tratados, la implantación avanza con éxito.

2.2 Valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, de acuerdo con el contenido de los Informes de Asignatura

Satisfactorio

La revisión de los Informes de Asignatura muestra que, en general, la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes ha sido satisfactoria, tal como indican la mayoría de los coordinadores. En varias asignaturas (por ej. Caracterización de Ecosistemas Acuáticos y Riberas y Índices y Modelos de Calidad de Agua) los docentes manifiestan estar totalmente satisfechos con el progreso del alumnado y con el grado de adquisición de competencias previstas. En Modelos para la Ingeniería en Rehabilitación de Ecosistemas Acuáticos se constatan buenos resultados globales, aunque se señala la necesidad de reforzar los fundamentos teóricos frente a la aplicación práctica con software, proponiéndose un seguimiento más exhaustivo de estos contenidos en el próximo curso. Asimismo, algunas asignaturas reportan dificultades puntuales relacionadas con la barrera idiomática en estudiantes internacionales, que han sido tratadas en la Comisión de Coordinación Académica para establecer pautas comunes de actuación. En conjunto, los informes evidencian una adquisición adecuada y coherente de los resultados de aprendizaje, con propuestas concretas de mejora que refuerzan la calidad formativa del programa.

En relación a los resultados de aprendizaje, se habían sugerido cambios para la mejora que se mencionan a continuación:

1-Mejora metodológica y actualización normativa. En Planificación y Gestión Ambiental de Ecosistemas Acuáticos la incorporación de metodologías activas ha sido positiva. En el curso actual se están además ampliando contenidos normativos con directivas europeas y nacionales relevantes más recientes.

2-Perfil de ingreso y seguimiento del alumnado. Ante carencias formativas detectadas, se mantiene un sistema de evaluación previa de solicitudes por parte del equipo de coordinación, que revisa casos complejos de forma conjunta. Se refuerza además el seguimiento académico en asignaturas con mayores dificultades.

3-Evaluación individual. En algunas asignaturas se ha introducido un examen individual para garantizar la evaluación del rendimiento personal, complementando el trabajo en grupo.

3. Valoración general de los resultados de la titulación en este curso de acuerdo con la información contenida en los anexos

3.1 Admisión

Satisfactorias

Con respecto a la Admisión, se ha discutido mucho sobre el perfil del estudiante así como del idioma. Se valorará con cuidado aquellos estudiantes con idioma materno no español para determinar si podrán o no seguir adecuadamente las clases y realizar los trabajos grupales y los exámenes.

3.2 Tasas de resultados de titulación (Ver Anexo 2)

Satisfactorias

La valoración general de los resultados académicos de la titulación durante el curso objeto del informe es positiva. La tasa de rendimiento se mantiene en valores altos, con un 92,88% en 2024-25, coherente con la tendencia de cursos anteriores. Las tasas de abandono se sitúan en valores muy bajos o nulos para la cohorte más reciente, lo que indica una adecuada permanencia del alumnado en el programa. Por otro lado, las tasas de eficiencia de la promoción y de la titulación presentan valores elevados, alcanzando el 100% en el curso actual, lo que refleja que los estudiantes completan el plan de estudios sin necesidad de matrícula adicional. Finalmente, la tasa de graduación muestra una evolución favorable, con un 75% de finalización en la cohorte más reciente, consolidando una tendencia creciente respecto a cursos previos. En conjunto, estos indicadores muestran un adecuado desempeño académico del estudiantado y un funcionamiento estable y eficaz de la titulación.

3.3 Tasas de resultados de asignaturas

Satisfactorias

Las tasas de éxito y rendimiento son en la mayoría de las asignaturas del 100%, y las de absentismo de 0%. Únicamente tres asignaturas (dos en el primer semestre y una en el segundo) se alejan ligeramente de estas cifras:

133000042 - Gestion de Recursos Hidricos: Fundamentos y Sistemas Soporte de Decision,

133000045 - Modelos para la Ingenieria en Rehabilitacion de Ecosistemas Acuaticos: Hidraulica 2D Hidrologia y Habitat

133000048 - Estudio Basico de una Masa de Agua: Caracterizacion y Propuesta de Actuaciones

4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera

4.1 Calidad de la docencia

4.1.1 Análisis del estado de implantación del proceso de Seguimiento

Implantado

Los procesos del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del centro están implantados, implicando este la realización de Informes de Asignaturas, los Informes de Semestre e Informe de la Titulación de acuerdo con el seguimiento interno de las titulaciones (PR/ES/003). Además se han llevado a cabo reuniones de coordinación.

4.1.2 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de Seguimiento

Satisfactorios

Resultados satisfactorios. Se han elaborado correctamente todos los IA, IS y se está elaborando el presente IT. Se han llevado numerosas reuniones de coordinación tanto para tratar sobre el correcto desarrollo del curso en cuestión como para tratar sobre las mejoras del Máster y la elaboración de una nueva Memoria de Verificación para el mismo.

4.1.3 Análisis del estado de implantación del proceso de evaluación del profesorado

Implantado

Correctamente implantado mediante el proceso de evaluación del profesorado DOCENTIA PR/SO/007.

4.1.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado

Satisfactorios

Los resultados del DOCENTIA en el profesorado del Master del Agua han sido satisfactorios obteniendo un 60% del profesorado valorado con Sobresaliente.

4.2 Prácticas externas

4.2.1 Análisis del estado de implantación del proceso de prácticas externas

Implantado

La gestión de manera ordenada y conforme a normativa de las prácticas externas curriculares de los estudiantes se realiza de acuerdo al PR-CL-003, procedimiento formal establecido dentro del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) de la ETSIMFMN-UPM. Con éste procedimiento se asegura que la realización de prácticas en entidades colaboradoras se gestione de forma coherente, eficiente y con adecuada supervisión académica y administrativa. Este proceso contempla múltiples fases y actividades interrelacionadas, que en los últimos tiempos se han mejorado sustancialmente para hacerse más sencillas y ágiles. Entre ellas, se destaca la sencillez del método de evaluación de los alumnos de prácticas. Este proceso garantiza que las prácticas externas sean una experiencia formativa significativa y que su gestión responda a criterios de calidad, transparencia y pertinencia educativa.

4.2.2 Análisis de los resultados del proceso de prácticas externas

Satisfactorios

En el curso del presente Informe de Titulación se han registrado cuatro alumnos realizando sus prácticas externas. En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas y movilidad, se aprueba, pero la nota es mediocre. Se obtiene un 5 en todos los aspectos: El Centro ofrece información suficiente y adecuada sobre los programas de prácticas externas; se han cumplido mis expectativas sobre los programas de prácticas externas; el Centro ofrece información suficiente y adecuada sobre los programas de movilidad de estudiantes; se han cumplido mis expectativas sobre los programas de movilidad de estudiantes. A pesar de que la participación en esta encuesta es muy baja y está lejos de ser representativa, llama la atención esta valoración y amerita una reflexión. En lo que al Máster del Agua se refiere, para empezar, es necesario actualizar y ampliar la lista de instituciones ofertadas.

4.3 Movilidad

4.3.1 Análisis del estado de implantación del proceso de movilidad

Implantado

Aplicable lo mencionado en el apartado anterior sobre PPEE.

4.3.2 Análisis de los resultados del proceso de movilidad

Satisfactorios

Aplicable lo mencionado en el apartado anterior sobre PPEE. Consta un alumno que ha hecho su movilidad.

4.4 Satisfacción de los colectivos implicados en el título

4.4.1 Análisis de la implantación del proceso de medida de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Implantado

El proceso de medida de la satisfacción de los colectivos implicados en los títulos oficiales de la Universidad Politécnica de Madrid forma parte del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) y está estructurado, formalizado y coordinado por el Observatorio Académico.

4.4.2 Análisis de los resultados de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Satisfactorios

El seguimiento de la satisfacción de los colectivos implicados en el máster se integra en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), concretamente en los procesos vinculados al seguimiento, análisis y mejora del título, y en la recogida periódica de información para la toma de decisiones. Los datos disponibles deben interpretarse con carácter informativo, dado que en varios colectivos no se alcanza el mínimo de participación requerido.

Estudiantes (2024-2025). Participación insuficiente (2/12). Los resultados muestran una satisfacción global positiva, especialmente con el título, el profesorado y los recursos materiales. Sin embargo, se identifican ámbitos de mejora como metodologías docentes, orientación profesional, programas de prácticas y movilidad, y apoyo al estudiante. En comparación con años anteriores y con la media de la Universidad Politécnica de Madrid, las valoraciones mantienen una tendencia estable, aunque por debajo en varios aspectos estructurales. PDI (última encuesta disponible, 2025). Participación insuficiente (7/24). Las valoraciones son muy altas, superando a la media UPM en coordinación docente, adecuación a la Memoria de Verificación y satisfacción global con la labor docente. La tendencia respecto a años previos sigue siendo claramente positiva. PTGAS. La encuesta es bienal y no hay nuevos datos para 2024-2025. Las últimas valoraciones disponibles mostraron una satisfacción adecuada y alineada con la media UPM. Egresados. No se dispone de datos recientes; se mantiene la necesidad de reforzar la recogida de información en este colectivo clave.

4.5 Orientación e Inserción laboral

4.5.1 Análisis del estado de implantación del proceso de orientación e inserción laboral de los egresados

Implantado

Este proceso forma parte del SAIC, PR-CL-006 y está correctamente implantado.

4.5.2 Análisis de los resultados de orientación e inserción laboral de los egresados

Satisfactorios

Los estudiantes han participado en la XXII Feria virtual de empleo. Además, el ESTUDIO DE INSERCIÓN LABORAL DE LA UPM TITULADOS DE MÁSTER OFICIAL EN 2022-23 muestra que la valoración media a todas las preguntas realizadas al respecto de la satisfacción con la inserción laboral es en torno a 7 y está ligeramente por encima de la valoración media de la UPM. La mejor valoración es un 8 a "Globalmente, estoy satisfecho con mi trabajo" seguida de un 7.5 a "Satisfacción con la titulación que cursaste en la UPM". Las peores valoraciones (5) se hacen al apoyo y orientación recibido por la UPM en lo relacionado a tu integración en el mercado laboral y a la mejora en las competencias generales, básicas y específicas que ayuden a la inserción laboral.

4.6 Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

4.6.1 Análisis de la implantación del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Implantado

Se realiza a través de un buzón, integrante del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela, y de acuerdo con lo establecido en el PR/SO/006: "Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones", tanto alumnos, profesores (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) del Centro, como el público en general, pueden exponer cualquier queja, sugerencia o felicitación relacionada con la actividad académica del centro o el funcionamiento de sus servicios. Este sistema es independiente de las actuaciones del Defensor Universitario y su objetivo es canalizar aquellas cuestiones relacionadas con la gestión de la calidad y la mejora del servicio público que presta el Centro. Por otro lado, las quejas, sugerencias o incidencias interpuestas a través de este sistema en ningún caso podrán tener la consideración de reclamación previa a la vía judicial contra la Universidad Politécnica de Madrid, en los términos contenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ni supondrán en modo alguno el inicio de un procedimiento administrativo.

4.6.2 Análisis de los resultados del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Satisfactorios

En el RESUMEN DEL ESTADO DEL BUZÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES E.T.S. Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural accesible a través de la web de dicha Escuela no se especifican quejas, sugerencias y felicitaciones por titulaciones. Como coordinadora no se me ha hecho llegar ninguna q,s o f para ser resuelta o para su conocimiento, por lo que entiendo que no se han hecho para el Máster del Agua. En general, para las titulaciones de la Escuela desde el 1 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2025 constan 13 quejas y 5 sugerencias (2024), y 5 quejas y 1 sugerencia (2025).

5. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores

5.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

Propuesta 1	
Problema que se detectó	Solapes entre asignaturas
Descripción de la Propuesta de mejora	Mejorar la coordinación entre profesores con asignaturas alineadas
¿Ha sido implantada?	Si
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	Se lleva a cabo tanto en reuniones de coordinación generales como en reuniones entre profesores de determinadas asignaturas donde se detectan posibles solapes o carencias. Estas reuniones se realizan siempre que sean necesarias.

6. Fortalezas y debilidades de la titulación

6.1 Fortalezas de la titulación

El máster posee una trayectoria consolidada y reconocimiento académico. Es una referencia en el ámbito de la gestión del agua en el medio natural, con enfoques únicos y diferenciados con respecto a otros másteres similares, especialmente en restauración fluvial, gestión integrada y sostenible de ecosistemas acuáticos, pesca deportiva y acuicultura, o servicios ecosistémicos de ecosistemas acuáticos. Además, el máster ofrece un enfoque interdisciplinar. La combinación de contenidos ecológicos, hidrológicos y de gestión favorece la formación de perfiles versátiles, con buena acogida en consultorías ambientales, administraciones y organismos de cuenca, ONGs y centros de investigación. Posee un claustro docente especializado y con alta experiencia profesional. El máster incluye una formación sólida vinculada con la Directiva Marco del Agua. En su plan de estudios actual incluye los fundamentos para interpretar la DMA y participar en procesos de planificación hidrológica, lo cual ha facilitado la empleabilidad de los egresados. Finalmente, tiene una orientación práctica y aplicada, incluyendo numerosas prácticas de campo, análisis de casos reales y elaboración de proyectos vinculados al territorio.

6.2 Debilidades de la titulación

Lamentablemente, el plan de estudios de Máster está quedando desactualizado respecto al nuevo marco normativo europeo y nacional. Actualmente no incorpora la normativa posterior a 2014 (Planes de Gestión del Riesgo de Inundación 2016-2027, Planes Especiales de Sequía, Reglamento de Restauración de la Naturaleza, Estrategias de Adaptación al Cambio Climático, etc.), lo que limita la adecuación de su contenido a las necesidades actuales. Además, la carga formativa actual es insuficiente (60 ECTS) para la complejidad actual del sector del agua. La duración de un solo año no permite profundizar suficientemente en ámbitos emergentes como hidrología subterránea, modelización hidráulica, soluciones basadas en la naturaleza, participación pública o nuevos indicadores, análisis y tratamientos de calidad del agua. En este sentido, se necesita una conexión más explícita con aspectos de gobernanza, economía del agua, comunicación y conflictos socioambientales, claves para los nuevos modelos de gestión integrada, así como una actualización importante en métodos de restauración ecológica, donde se desarrollen contenidos sobre conectividad fluvial, humedales, soluciones basadas en la naturaleza o resiliencia climática, que hoy son centrales para la Unión Europea. Por último, el máster necesita una mayor internacionalización y orientación hacia redes globales de agua.

7. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

7.1 Propuestas de mejora fundamentales a adoptar en los cursos académicos siguientes

Propuesta 1	
Problema detectado	Evitar solapes y carencias entre Caracterización De Ecosistemas Acuáticos Y Riberas y la del semestre siguiente "Estudio básico de una masa de agua: caracterización y propuesta de actuaciones"
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Se realizará una reunión entre los profesores de ambas asignaturas para coordinar temarios con vistas al curso 25-26.
Agentes responsables	Coordinadores y profesorado de las dos asignaturas
Grado de prioridad	Alta

Propuesta 2	
Problema detectado	Alumnos con carencias en la formación o en el dominio del idioma para un seguimiento adecuado de la asignatura.
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Evaluación en COA (de manera telemática, por intercambio de mensajes por email) las solicitudes de preinscripción, previo establecimiento de algunos criterios previos (titulación, dominio del español, motivación...).
Agentes responsables	Coordinadora, Secretaria y Vocales
Grado de prioridad	Baja

Propuesta 3	
Problema detectado	Excesiva carga de pruebas y tareas evaluables en Modelos Para La Ingeniería En Rehabilitación De Ecosistemas Acuáticos: Hidráulica 2d Hidrología
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Establecer antes del inicio del semestre un calendario de entregas y pruebas evaluables, buscando una distribución óptima de las mismas y evitando solapes y coincidencias.
Agentes responsables	Coordinadora del Máster junto con los coordinadores de todas las asignaturas del semestre
Grado de prioridad	Alta

Propuesta 4	
Problema detectado	La realización de tareas en grupo en Rehabilitación De Ríos Y Humedales: Fundamentos Y Técnicas dificulta el reconocimiento singular del alumno, por lo que no todas las tareas deberían ser en grupo.

Breve descripción de la Propuesta de mejora	Además de alguna tares evaluable en grupo, el próximo curso se incluirá un examen teórico-práctico en el que los alumnos puedan demostrar de forma individual el grado de adquisición de las competencias.
Agentes responsables	Coordinador y profesor de la asignatura
Grado de prioridad	Alta

Propuesta 5	
Problema detectado	Necesidad de incluir otras normativas Descripción de la propuesta de mejora en Planificacion Y Gestion Ambiental De Ecosistemas Acuaticos
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Se propone introducir en esta asignatura la enseñanza de otras normativas (directivas y nacionales) que sean de interés y aplicación en la gestión del agua y que sean necesarias para otras asignaturas (ej. Directiva Inundaciones).
Agentes responsables	Coordinador y profesarado de la asignatura
Grado de prioridad	Alta

Propuesta 6	
Problema detectado	Infraestructuras De Paso Para Peces: no se hacen salidas de campo
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Hacer una salida de campo
Agentes responsables	Coordinador de la asignatura
Grado de prioridad	Media

Propuesta 7	
Problema detectado	Actividades Deportivas Acuaticas En La Naturaleza: asistencia del mayor número de profesorado de otras asignaturas
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Coordinar con otros profesores para garantizar la asistencia del mayor número de profesorado de otras asignaturas
Agentes responsables	Coordinadores de todas las asignaturas
Grado de prioridad	Alta

Propuesta 8	
Problema detectado	Caracterizacion De Masas De Agua Subterranea Y Evaluacion De Su Estado Ecologico: la docencia empezó demasiado tarde
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Convocar a los alumnos al inicio del semestre
Agentes responsables	Coordinador de la asignatura
Grado de prioridad	Alta



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PR/ES/003
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



E.T.S.I Montes, Forestal y
Medio Natur.

ANEXOS

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados

A1.1. Matriculados y egresados en el curso objeto del presente informe de titulación

Curso objeto del informe	Número
Nº de alumnos matriculados en la titulación	13
Egresados	2

Alumnos cuyo curso <u>más alto</u> en el que están matriculados es:	Número	Alumnos cuyo curso <u>más bajo</u> en el que están matriculados es:	Número
1º curso	13	1º curso	12
2º curso	--	2º curso	--
Otros	--	Otros	1

ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico

A2.1. Tasa de rendimiento de la titulación (para el curso objeto del informe)

Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación.

Curso	Nº créditos superados	Nº créditos matriculados	Tasa de Rendimiento (%)
2024-25	352	379	92.88
2023-24	556	563	98.76
2022-23	337	352	95.74
2021-22	462	470	98.30
2020-21	442	450	98.22

A2.2. Tasa de abandono del primer curso (según fundación Madri+d)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en la titulación en el curso académico X, que no se han matriculado en dicha titulación en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que se matricularon en la titulación en el curso académico X.

Cohorte de entrada	"C" Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X*	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+2	Nº de alumnos de nuevo ingreso que abandonan en 1º curso	Tasa de Abandono de primer curso (%)
2022-23	6	0	0	0	0.00
2021-22	8	2	2	2	25.00
2020-21	8	0	1	0	0.00

* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A2.3. Tasa de abandono (según RD 1393/2007) *

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior** y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

La tasa de Abandono de la última cohorte de entrada es aproximada, debido a que se tienen en cuenta los datos del curso actual, que al no haber finalizado podrían variar ligeramente con los datos de matriculación del segundo semestre.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X***	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan-1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan	Tasa de Abandono RD 1393/2007 (%)
2022-23	6	0	1	0.00
2021-22	8	2	2	25.00
2020-21	8	0	3	0.00

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final que se muestra en la última columna se considera correcta.

** En titulaciones de un sólo curso académico, se consideran los alumnos que no se han matriculado en los dos cursos académicos siguientes al año de impartición de la titulación.

*** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A2.4. Tasa de eficiencia de la promoción (según Fundación Madri+d)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de egresados* de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

Cohorte de graduación	Nº de egresados de promoción**	Nº de créditos teóricos de los alumnos de promoción	Nº créditos matriculados de los alumnos de promoción	Tasa de Eficiencia de la Promoción (%)
2024-25	2	120	120	100.00
2023-24	12	711	783	90.80
2022-23	6	360	434	82.95
2021-22	6	360	372	96.77
2020-21	5	300	360	83.33

*El conjunto de los egresados a tener en cuenta son los considerados de promoción para las titulaciones de Grado y los alumnos que inician en primero para las titulaciones de Máster.

**Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

A2.5. Tasa de eficiencia de la titulación

Relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En este caso, se consideran todos los graduados.

Cohorte de graduación	Nº de egresados*	Nº de créditos teóricos	Nº créditos matriculados	Tasa de Eficiencia (%)
2024-25	2	120	120	100.00
2023-24	12	711	783	90.80
2022-23	6	360	434	82.95
2021-22	6	360	372	96.77
2020-21	5	300	360	83.33

*En este caso, se consideran todos los egresados.

A2.6. Tasa de graduación de la titulación *

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso**	Nº de alumnos que finalizan en tiempo previsto	Nº de alumnos que finalizan en un curso más al previsto***	Tasa de Graduación (%)
2023-24	8	6	0	75.00
2022-23	6	1	3	66.67
2021-22	8	4	1	62.50
2020-21	8	2	2	50.00

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final se considera correcta.

** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

*** En el último curso mostrado, puede suceder que en la Tasa de Graduación calculada falten “los alumnos que finalizan en un curso más al previsto” y que por lo tanto sea incompleta, pero se ha preferido incluirla para que se pueda considerar ese dato en el análisis.

ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico

La tasa de cada semestre se ha calculado del siguiente modo:

$$\frac{\sum_{i=1}^N (\text{tasa_asig}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}{\sum_{i=1}^N (\text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}$$

A3.1. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre *	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	90.38	97.24	90.18	92.63
2	100.00	63.64	75.00	95.45

*Se refiere a la ordenación numérica que reciben los semestres incluyendo todas las asignaturas organizadas en su secuencia temporal.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	96.23	100.00	97.45	92.63
2	100.00	93.94	87.50	--

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.2. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	90.38	97.24	96.00	97.54
2	100.00	78.79	87.50	100.00

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	96.23	100.00	98.91	97.54
2	100.00	100.00	87.50	--

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.3. Tasa de absentismo

Relación porcentual entre el nº de alumnos NO presentados y el nº de matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	0.00	0.00	5.82	5.53
2	0.00	36.36	12.50	4.55

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre**	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	0.00	0.00	1.45	1.84
2	0.00	6.06	0.00	--

*Se consideran "NO presentados" a los alumnos que no se han presentado ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.

**En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Las siguientes propuestas de mejora han sido elaboradas por los Coordinadores de Asignatura en los respectivos Informes de Asignatura de la titulación.

A4.1. Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Asignatura	Propuesta
133000040 - Caracterización de Ecosistemas Acuáticos y Riberas	Ya se ha hablado en la reunión de COA la necesidad de coordinar esta asignatura con la del semestre siguiente "Estudio básico de una masa de agua: caracterización y propuesta de actuaciones" para evitar duplicidades y que los alumnos lleguen a ésta con los conocimientos necesarios. Se hará una reunión entre los profesores de ambas asignaturas para coordinar temarios para el curso 25-26
133000044 - Planificación y Gestión Ambiental de Ecosistemas Acuáticos	Se propone introducir en esta asignatura la enseñanza de otras normativas (directivas y nacionales) que sean de interés y aplicación en la gestión del agua y que sean necesarias para otras asignaturas (ej. Directiva Inundaciones). Ya se ha hablado de este tema en reunión COA y se implementará en el curso siguiente 25-26.
133000049 - Anteproyecto de Rehabilitación de una Masa de Agua O de una Instalación de Acuicultura.	La coordinación vertical es adecuada y no hace falta realizar propuestas de mejora.